

DZEMUL, Yucatán a 26 de abril de 2015
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

Fiona Aurora Puc Teub.


Titular de la UMAIP
PRESENTE

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a Usted en respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el período comprendido de **octubre de 2014 a abril de 2015**, relativa al artículo 9 fracción XXII de la Ley de Acceso a la Información Pública para Estado y los Municipios de Yucatán, respecto al cuadro general de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental"

Le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en este ayuntamiento, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período antes señalado, toda vez que no se ha recibido, tramitado, ni elaborado por este H. Ayuntamiento, el cuadro general de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental correspondiente.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente



Domingo Argüiro Ortega Graniel
Presidente Municipal



Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: _____

Fiona Aurora Puc Teub.
Fecha de actualización de la información: 26 de abril del 2015